

La Plata, 4 de diciembre de 2023

Nuevos aranceles Nivel Primario

Estimados padres:

En virtud del último incremento de aranceles que fue otorgado a todos los colegios privados de la Provincia de Buenos Aires, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución 34/17, enviamos a ustedes detalle de Providencia PV-2023-49314786- GDEBA-DLHRYAEPDGCYE de la Dirección General de Cultura y Educación que oportunamente fue presentada y que documenta y acredita dicho aumento.

	DICIEMBRE
EDUCACIÓN PRIMARIA	1º a 6º Año
Enseñanza curricular	24.567,00
Enseñanza extracurricular	9.826,80
Equipamiento didáctico	3.439,38
Mantenimiento del servicio educativo	3.439,38
Seguro y urgencias médicas	400,00
TOTAL	41.672,56

El Estado Provincial subvenciona a la Institución con algunos sueldos del personal docente de la planta orgánico-funcional. Por otra parte, los profesores extraprogramáticos, personal administrativo, de maestranza, recepción, reparación del edificio y mobiliario, luz, gas, teléfono, agua, etc. están bajo la responsabilidad del Colegio.

Somos conscientes de las dificultades que atraviesan las familias, como consecuencia del aumento de la inflación y de la pérdida del poder adquisitivo de los ingresos, valorando todo el esfuerzo que ustedes realizan. Pero debemos destacar, también, que el Colegio necesita del aporte de todos para garantizar la continuidad de la estructura educativa.

Asimismo, como todos los años, el pago de la Matrícula para el ciclo lectivo 2024 se está realizando de la siguiente forma: la primera parte la cobramos junto con la cuota de noviembre; la segunda parte de la Matrícula junto con la cuota del mes de diciembre.

Agradeciéndoles que sigan confiando sus hijos al Colegio Santo Tomás Moro, los saludamos cordialmente,



Stella Maris Crivelli
Representante Legal

Firma de padre/madre o tutor :.....

Aclaración de firma: